



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

Licencia No.

194280U23LP005464

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR; 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113, Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO; 3, 4, 28, Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96, DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

LAS NUEVAS DELICIAS GASTRONOMICAS. S. DE R. L. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
CHILIS RESTAURANT GRILL AND BAR

R.F.C: NDG071019LH4

SECTOR: PLAZA O FRANQUICIA

TIPO: TIENDA DEPARTAMENTAL

GIRO: RESTAURANTE BAR

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

PERIFERICO CARLOS PELLICER CAMARA NO. 129 LOCAL 67 PLAZA ALTABRASA, COL.PRIMERO DE MAYO C.P. 86190 CENTRO, TABASCO MEXICO

DOMICILIO FISCAL

CALLE HAVRE NO. 30, COL. JUÁREZ C.P. 06600 CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

LUNES A JUEVES DE 08:00 A 24:00 HRS.; VIERNES, SABADO Y DOMINGO DE 08:00 A 01:00 HRS. DEL DIA SIGUIENTE

VIGENCIA: 03/03/2020 AL 03/03/2021



C.P. César Castro León

Lic. Paulino Vidal Sosa

Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco. Subdirector de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco.

ESTA LICENCIA NO AUTORIZA LA VENTA, DISTRIBUCION Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.